



SECRETARÍA CONCEJO

SESIÓN EXTRAORDINARIA 297-2013

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 12 de diciembre del 2013, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel de Jesús Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señora	Alba Lizeth Buitrago Ramírez
Señora	Olga Solís Soto
Lic.	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señor	Rolando Salazar Flores
Señora	Hilda María Barquero Vargas

REGIDORES SUPLENTE

Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señor	Pedro Sánchez Campos
MSc.	Catalina Montero Gómez
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señora	Yorleny Araya Artavia

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Nidia María Zamora Brenes	Distrito Segundo
Señor	Elías Morera Arrieta	Distrito Tercero

SÍNDICOS SUPLENTE

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo

EN COMISIÓN

Señor	Walter Sánchez Chacón	
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar	
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura	
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Síndico Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes	Distrito Cuarto
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Distrito Quinto

AUSENTES

Señora	Annia Quirós Paniagua	Síndica Suplente
--------	-----------------------	------------------

ALCALDE Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal
MSc.	Heidy Hernández Benavides	Vicealcaldesa Municipal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1) Francisco Angulo - Dirección de Apoyo, Investigación Desarrollo ESPH S.A.

Asunto: Presentación de los resultados preliminares del proyecto de saneamiento ambiental. ☎: 2562-3938/ saneamiento@esph.sa.com.

Se encuentran presentes esta noche a fin de exponer el proyecto, el señor Gustavo Vega – Director de Proyecto ESPH, Sergio Quintana – Subdirector del Proyecto empresa GIA., Ing. Cintya Gómez – ESPH, Ing. Luis Navarro – ESPH, Sra. Sonia Cervantes- Socióloga, Sra. Gioconda Alfaro, Sr. Edwin Corrales y el señor Yonathan Ávila – Consorcio GIA – CASISA.

El señor Francisco Angulo brinda un saludo al Concejo y procede de inmediato a presentar los resultados preliminares del proyecto de saneamiento ambiental, el cual se transcribe literalmente.

PROYECTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA: ¿qué es?

- Empresa de capital municipal, sus dueños: Municipalidades de Heredia, San Rafael y San Isidro.
- Brinda agua potable, energía eléctrica, alcantarillado sanitario, hidrantes, telecomunicaciones y alumbrado público
- 550 trabajadores, 60% en fuerza operativa
- Más de 350 mil usuarios
- Ámbito de acción provincial, educa en materia ambiental, conserva los recursos naturales, investiga y utiliza racionalmente las fuentes energéticas.

▪ **Misión:**

Somos una empresa herediana que brinda servicios con responsabilidad social y ambiental, apoyada en procesos de mejora continua y en un equipo de personas comprometidas con la satisfacción de nuestros clientes.

▪ **Visión:**

Ser líderes en la prestación de servicios que mejoren la calidad de vida de la sociedad nacional en armonía con el ambiente



PH Tacares



Eólico El Quijote



Saneamiento Ambiental

PANORAMA ACTUAL DEL SANEAMIENTO

- Tanques sépticos en la parte trasera de la casa
- Conexiones ilícitas
- Tanques dañados
- Carencia de tanques
- Aguas residuales en las calles

CONTAMINACIÓN DE ACUÍFEROS

Primer estudio 1994

Incipiente contaminación por nitratos en pozos y manantiales en la parte baja y media de la cuenca. No fue posible en ese momento señalar alguna fuente causante de la contaminación,. Se sospechaba de las aguas negras y del uso intensivo de fertilizantes nitrogenados en la agricultura.

Estudio clave 2005

Una reciente evaluación de esos datos indicó que en 10 de los sitios muestreados la concentración de nitratos alcanzó o superó, en una o más ocasiones, la concentración máxima recomendada.

Análisis actuales 2012

Municipalidad y empresa privada. Datos privados

USO DE TANQUES SÉPTICOS

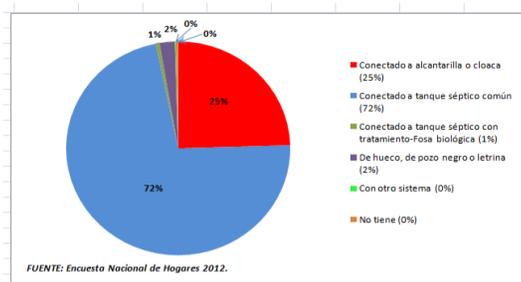
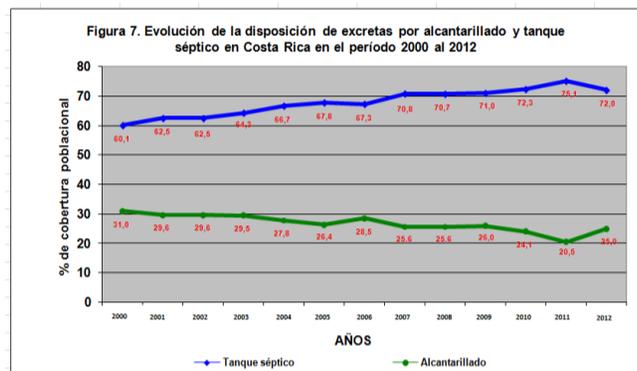
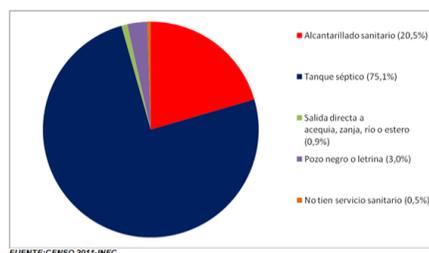


Figura 6. Distribución porcentual por tipo de mecanismo de evacuación de excretas 2011



PROYECTO SANEAMIENTO AMBIENTAL

Construcción del alcantarillado sanitario que recolectará las aguas residuales y las enviará a una planta de tratamiento. Ésta, verterá a los ríos aguas en mejores condiciones ambientales, de modo que beneficie la salud, facilite la formación de ecosistemas y mejore la calidad de vida de los heredianos.

Actividades realizadas

Social

Diagnóstico poblacional, diseño de estrategia de comunicación, visitas a comunidades, proyecto de educación, contacto con autoridades, salud, CGR, Aresep, Defensoría, Municipalidades.

Técnica

Estudios preliminares, cartel y proceso de contratación

Estado actual

Social

Aplicación de estrategia de comunicación, visitas a comunidades, proyecto de educación, medición de avance, relaciones con autoridades, salud, CGR, Aresep, Defensoría, Municipalidades.

Técnica

Inicio de estudios y diseños

Proyección

Social

Canales claros de comunicación, acción comunal, educación, aumento del conocimiento sobre aguas residuales, consciencia y participación ciudadana.

Técnica

Estudios y diseños y etapa constructiva.

ASPECTOS SOCIALES

Estudio desarrollado por el Instituto de Estudios sobre Población (Idespo) de la UNA.

Determinó puntos sensibles que deben ser atendidos con urgencia para el bien del proyecto.

Además aporta una rica investigación histórica social y ambiental en Heredia nunca antes realizada por ninguna institución en la ciudad.

Una encuesta confiable (1.400 persona) permitió determinar el nivel de aceptación social que tendrá este proyecto, así como los posibles obstáculos a los que se enfrentará en las comunidades. Precisamente, nuestro trabajo minimizará ese impacto mediante la aplicación de la estrategia.

Puede ser desde educación hasta información general.

CONTACTO SOCIAL

Se ha impreso material ideado por nosotros mismos, se distribuyen en charlas, eventos, municipalidades, escuelas, giras y otros.

TRABAJOS POR FASE

Planos detallados de las redes y colectores existentes, estado de las tuberías y la capacidad frente a los caudales actuales y futuros determinando las mejoras que deben realizarse de reforzamiento y sustitución. Estado y capacidad de las plantas de tratamiento existentes y la factibilidad de utilizarlas; se producirán planos tipos catastro de todas las propiedades del sistema (plantas de tratamiento, servidumbre de colectores, etc.).

Fase 1

Estudio de topografía.

1. Elaboración de planos de detalle de las redes y colectores.
2. Elaboración de las bases de datos para alimentar el GIS de la empresa.
3. Estudio del estado de las tuberías, pozos de registro y sifones.
4. Estudio de infiltración.
5. Estudio de las plantas de tratamiento existentes.
6. Estudio del laboratorio existente.
7. Estudio de la organización existente para la administración, operación y mantenimiento.
8. Información sobre tarifas.
9. Información sobre registros contables.
10. Informes de la gestión.
11. Auditoría interna y externa.

Fase 2.

Diagnóstico del área de estudio, recopilación de la información necesaria para desarrollar con detalle las 4 etapas, evaluar los resultados y generar las conclusiones relevantes para el proyecto de alcantarillado sanitario. Mapas con la información relevante en cada caso.

1ª Etapa Diagnóstico y Evaluación de la Situación Actual

1. Determinación del Área de Estudio.
2. Caracterización Física del Área de Estudio.
3. Caracterización Socio demográfica del Área de Estudio.
4. Base Legal para el Estudio.
5. Criterios Técnicos para el Estudio.
6. Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable.
7. Disposición Actual de las Aguas Residuales.
8. Identificación de las Cuencas de Drenaje Natural.
9. Características Ambientales de las Aguas Superficiales y Subterráneas.
10. Infraestructura Subterránea de otros Servicios.
11. Estudios Anteriores de Alcantarillado Sanitario y Relación con los Proyectos de la GAM.

2ª Etapa Estudio de Población, Demanda de Agua Potable y Generación de Aguas Residuales.

1. Estudio de Población.
2. Estudio de Demanda de Agua Potable.
3. Estudio de Generación de las Aguas Residuales.

3ª Etapa Formulación y Evaluación de Alternativas.

1. Estudio de Capacidad Frente a los Caudales Actuales y Futuros.
2. Programa de Sustitución / Reforzamiento de Tuberías.
3. Cobertura de Redes.
4. Alternativas, incluye Topografía de Detalle en la Zona de las Nuevas Obras Propuestas.

4ª Etapa Proyecto Propuesto

1. Establecimiento del Proyecto.
2. Descripción General de las Obras.
3. Descripción del Funcionamiento del Sistema.
4. Diseño de Redes y Colectores.
5. Diseño de Estaciones de Bombeo y Líneas de Impulsión.
6. Diseño de las Plantas de Tratamiento.
7. Diseño Final de las Obras de la Primera Etapa de Construcción.
8. Recursos para la Operación y Mantenimiento.

9. Estimación de los Costos de Inversión y de Operación del Proyecto.

Se realizará el análisis financiero, socioeconómico y legal de la primera etapa, para determinar si es factible la construcción de todas las obras propuestas o si se requiere reducir esta primera etapa.

Fase III:

1. Análisis Financiero.
2. Análisis Económico.
3. Capacidad de Pago y Disposición a Pagar.
4. Estudio Tarifario.
5. Propuesta de Reglamento de Prestación de Servicio a los Abonados.
6. Propuesta de una Guía Técnica para el Diseño de Alcantarillados Sanitarios en Urbanizaciones y Fraccionamientos.

Fase IV

1. Se preparará los documentos para la contratación de la construcción de las obras la cual se efectuara mediante dos concursos.
2. Primer Concurso. Conexiones Domiciliarias, Redes y Colectores.
Segundo Concurso. Estaciones de Bombeo, Líneas de Impulsión y Planta de Tratamiento.

Se elaborará y se presentará a la SETENA el estudio de impacto Ambiental (EIA) para la primera etapa de construcción que se defina, en consonancia con las regulaciones establecidas para esta evaluación.

Fase V

1. Estudio de Impacto Ambiental de la Primera Etapa de Construcción.

La Presidencia indica que se hicieron estudios técnicos, pero que pasó con el proceso legal de la finca; a lo que responde el señor Francisco Angulo que ya tienen la posesión de la finca y pueden de hecho cercar la finca.

La Presidencia pregunta que si podría la ESPH empezar a construir; a lo que responde el señor Angulo que lo que había era un problema en la salida a calle pública y ya fue solventado.

La Presidencia pregunta que si se hizo la denuncia respecto del caso SENASA; a lo que responde el señor Francisco Angulo que fueron con los funcionarios del Ministerio de Salud y el Área Rectora de Salud y ya tomaron las acciones respectivas.

La Presidencia pregunta que si se hará la conexión de las plantas privadas de condominios a la red; a lo que responde el señor Angulo, que las plantas tienen capacidad para ir incorporando esas plantas y se hará poco a poco, ya que les saldrá más cómodo conectarse al sistema de saneamiento general, de ahí que habría que valorar la tarifa.

Agrega que la tubería del condominio sigue siendo privada, porque lo que le corresponde a la ESPH es hasta la entrada del condominio.

La Presidencia indica que la comunidad de Vara blanca está afuera por razones obvias, pero la cobertura es del 100% del Cantón de Heredia, sea, los 4 distritos restantes están en su totalidad dentro del proyecto. Además consulta que para cuando está prevista la adjudicación.

El señor Gustavo Vega – Director de Proyecto responde que está prevista para el primer trimestre del año 2015. Agrega que el próximo año, empezarán con la financiación del proyecto, sea, inician los trámites para el financiamiento de este proyecto, ya que la idea es hacer un fideicomiso de desarrollo.

La regidora Catalina Montero brinda las gracias a todos por esta buena noticia que empieza a caminar. Pregunta que cómo les fue con el sondeo de capacidad de pago; a lo que responde el señor Francisco Angulo que la capacidad de pago está bien y fue superior. Afirma que sale más barato pagar al año que limpiar el tanque séptico y realmente es un beneficio para la comunidad. Pregunta que como se hará en los casos en los cuales ya se está trasladando aguas negras a la planta sin estar operando, ya que considera que esto es una bomba de tiempo.

El señor Francisco Angulo manifiesta que se evaluaron las zonas y cuando discurren aguas se le comunica al Ministerio de Salud, porque ellos deben valorar este tema, ya que es salud pública.

La regidora Catalina Montero consulta que cómo se hace efectivo el costo de la conexión, y además, como se les cobra a los edificios que albergan grandes complejos de servicios como Universidad y empresas; a lo que responde el señor Francisco Angulo que va vinculado a la tarifa actual, es proporcional a la carga que ya está.

La regidora Catalina Montero consulta sobre que se requiere en las plantas que están en desuso para ponerlas a funcionar; a lo que responde el señor Angulo que se requiere a un biotecnólogo que las opere y haga los reportes operacionales, así como los informes respectivos. Indica que los costos

operacionales son muy altos. Debe haber ingeniero, operadores y técnicos y reitera, el costo es muy alto.

La regidora Catalina Montero consulta que si se está aprovechando las gradientes que hay en Heredia y como harían en los lugares donde hay tuberías que suben de nivel, circulaciones y otros; a lo que responde el señor Angulo que claro que si se están aprovechando y Heredia tiene diferentes cuencas. Explica que cuando las tuberías suben de nivel se deben hacer bombeos.

La regidora Catalina Montero señala que se había perdido un pedacito de la exposición de la primera parte y no escucho si eran varias plantas de tratamiento o una sola y además donde estaban ubicadas; a lo que responde el señor Francisco Angulo que hay dos plantas una en Heredia, situada en Barreal en la Finca de la Familia Montealegre y otra en San Isidro de Heredia. Reitera que son dos plantas una para Heredia y otra que recibe San Rafael y San Isidro.

La regidora Catalina Montero pregunta por el costo aproximado del proyecto y le responde el señor Angulo que son 150 millones de dólares aproximadamente el costo de todo el proyecto.

El regidor Gerardo Badilla señala que tiene algunas consultas y es que recuerda que se pedía se incluyera algunos otros cantones y otros distritos, de ahí que pregunta si se tomaron en cuenta algunos otros en este proyecto

El señor Gustavo Vega responde que sí, pero se contemplan para una segunda etapa, como por ejemplo Barva, Santo Domingo, Flores etc.

El regidor Gerardo Badilla comenta que no entendió el tema del fideicomiso; a lo que responde el señor Gustavo Vega que la idea es un fideicomiso de desarrollo y lo desean manejar con la banca nacional. Afirma que se planean obras a cinco años plazo, sea el desarrollo sería a 5 años.

El regidor Gerardo Badilla indica que la planta de La Aurora corresponde a un caserío bastante extenso y tienen otras urbanizaciones como Jerez, Aries, Cafetos, Catalima y Jardines del oeste entre otras y entiende que muchas urbanizaciones se van a trasladar a la planta de La Aurora, pero la misma era para una cantidad de casas y ahora el diseño es como para el triple, de manera que quiere saber cómo se va a manejar ese tema.

Responde el señor Francisco Angulo que la idea es que todas esas urbanizaciones trabajen con un colector a la planta de Heredia y la planta de la Aurora trabaje con el diseño y cantidad para la cual fue creada.

El regidor Gerardo Badilla indica que le preocupa la topografía por la planta de La Aurora; a lo que responde el señor Angulo que hay estaciones de bombeo, para subsanar esas situaciones.

El regidor Gerardo Badilla pregunta que si empiezan en el 2015 a conectar por las vías públicas; a lo que responde el señor Angulo que no, ya que en el primer trimestre del 2015 se adjudica el proyecto.

El regidor Gerardo Badilla pregunta que a qué se debe que las plantas de tratamiento despidan un olor horrible como en la Aurora; a lo que responde el señor Sergio Quintana – Subdirector del Proyecto Empresa GIA, que es cuando hay caudales mayores a lo permitido y no da tiempo de tratamiento o defectos de operación en la Planta así como cuando hay fallas. Agrega que una planta bien diseñada no tiene porque generar malos olores.

El regidor Minor Meléndez pregunta que si las plantas son aeróbicas o anaeróbicas; a lo que responde el señor Sergio Quintana que son aeróbicas.

El regidor Minor Meléndez pregunta que quién evalúa la calidad de agua y comenta que debe darse una capacitación a la Comisión de Obras y otros funcionarios de la Municipalidad a fin de valorar los nuevos proyectos que se presentan al municipio.

El señor Sergio Quintana manifiesta que se está haciendo un reglamento para toda la operación de las plantas. El señor Francisco Angulo afirma que se está trabajando con la Dirección de Operaciones de la Municipalidad sobre este proyecto, incluso con la Coordinadora del Plan Regulador.

El regidor Minor Meléndez indica que se debe capacitar sobre el tipo de limpiadores en las plantas, por tanto pregunta qué campaña se tiene para cambiar los productos químicos altamente contaminantes con aquello que es amigable con el ambiente. El señor Francisco Angulo explica que la ESPH tiene un programa de manejo de aguas residuales y productos biodegradables y desarrolla campañas con los niños de los centros educativos, ya que es por ahí donde debe empezar a cambiar la cultura. Reitera que la campañas de educación ambiental ya las maneja la ESPH.

La regidora Hilda Barquero agradece al señor Francisco Angulo y pregunta que como funciona una planta de tratamiento y como funciona una planta de bombeo; por tanto el señor Francisco Angulo y el señor Sergio Quintana hacen una exposición sobre el funcionamiento de ambos sistemas. Agrega que el bombeo es para elevar el agua y que llegue al destino final.

La regidora Hilda Barquero manifiesta que si se tiene que hacer todo el alcantarillado nuevo y responde el señor Sergio Quintana que se cambia lo que está dañado, para lo cual se coloca un diámetro correcto. Explica que se cambia por tubería de alcarraza y se hace lo que no está construido, además se hacen recubrimientos donde se necesite para asegurar el estado de la tubería. Se propone tuberías de PVC de 1.22 de diámetro y son tuberías plásticas.

El síndico Elías Morera consulta sobre qué sucede con quienes han conectado las aguas pluviales a la red sanitaria. Indica que hay otras plantas conectadas a la planta de los lagos unos dicen que esa planta es la octava maravilla, pero siempre genera problema y malos olores.

El señor Francisco Angulo indica que la planta de Los Lagos fue una excelente planta, y se han invertido muchos recursos en esa planta. Agrega que la empresa ha visualizado esta necesidad.

El señor Sergio Quintana señala que se van a evitar otros caudales al sistema, porque hay una carga que es la permitida, pero más aguas dañan el sistema.

El síndico Elías Morera indica que es evidente que la lluvia va al sistema de redes y cada vez que llueve los malos olores se sueltan. Sabe que las inversiones que ha hecho la ESPH son grandes, pero hasta ahora no ha dado resultado.

El señor Francisco Angulo expone que puede ser que mejore el sistema porque se deben formar los microorganismos para que el sistema funcione correctamente, por tanto habrá que esperar. Agrega que puede ser que mejore en los próximos días.

La Presidencia recuerda que acá se trabaja en un plan regulador, de ahí que consulta si se hace la conexión correcta con el desarrollo del plan regulador, porque debe estar incorporado el proyecto en el plan, para el manejo correcto.

La regidora Olga Solís afirma que hay dos funcionarios de la ESPH en la Comisión de Plan Regulador, porque debe decirse e indicarse claramente que no se permite tanque séptico.

La Presidencia pregunta que si el proyecto va a empezar a funcionar de una sola vez o funcionará por etapas a cómo se va construyendo; a lo que responde el señor Francisco Angulo que se va hacer un desarrollo paulatino hasta llegar a los 5 años.

El señor Francisco Angulo informa que el lunes 16 de diciembre a las 9 a.m en el Centro de Eventos Cibeles, exponen el proyecto con la parte técnica, por tanto queda invitado el concejo municipal a la actividad programada.

//ANALIZADA LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. FELICITAR A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA, POR EL GRAN AVANCE QUE HA TENIDO EN ESTE PROYECTO.
- b. INSTRUIR A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA PARA QUE MANTENGA INFORMADO AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LOS AVANCES DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.
- c. INSTRUIR A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESPH PARA QUE INFORME EN 10 DÍAS SOBRE EL ESTADO DEL PROCESO EXPROPIATORIO DE LA FINCA.

// ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ALT. NO.1. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el orden del día para dejar como asunto entrado el Informe del Comité de la Persona Joven y analizar la solicitud del Ministerio de Trabajo.

Punto 1.

//SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DEJAR EL INFORME DEL COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN COMO ASUNTO ENTRADO, A FIN DE ANALIZAR Y APROBAR EN LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO LUNES 16 DE DICIEMBRE DEL 2013. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Punto 2.

// VISTA LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA LICDA. SONIA M. VÍQUEZ HERRERA – COORDINADORA – INSPECTORA DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD: AUTORIZAR LA INSTALACIÓN DE UN TOLDO INFORMATIVO Y LA UTILIZACIÓN DEL KIOSCO EN EL PARQUE CENTRAL EL DÍA LUNES 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ENTRE LAS 9 A.M. Y LAS 3 P.M. CON EL PROPÓSITO DE ASESORAR SOBRE DERECHOS, DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES Y LOS PATRONOS DE LA PROVINCIA DE HEREDIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

//SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

MSc. Flory A. Álvarez Rodríguez
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

far/.